

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL Y ESCOLAR "AGUILAS DEL FUTURO" FUTUAGUILAS S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2013**

Sr. Presidente, Sr. Gerente, Sr. Contador, Srs. Accionistas,

Acogiendo lo dispuesto por la Ley de Compañías en su Art. 279 en sus numerales 4 y 8, y del Estatuto social, en su artículo No. 27 Yo: Tipán Gualotuña José Jorge me permito exponer el informe que corresponde al ejercicio económico de 2013, aclarando que he recibido los documentos correspondientes, conforme lo indica el artículo no. 291 de la ley de compañías, por lo que en base a dicha información he preparado el siguiente informe, dividido en los siguientes aspectos:

**ECONOMICO:** La Compañía se constituyó el 14 de Junio de 2013, durante este ejercicio, se ha mantenido con el mismo número de acciones, y con el mismo número de accionistas, ya que no se han producido endosos y ventas de acciones.

De los datos que arroja el balance, cuyos ingresos y gastos han sido revisados por mi persona, puedo resumir, que se encuentran dentro de las exigencias tributarias, societarias y legales, concluyendo así:

En activo Corriente disponible o valores efectivos o equivalentes, se encuentra la suma de US\$ 3747.12, en Activo corriente exigible, la suma de US\$ 1.184.50, propiedad planta y equipo la suma de US\$ 290,00; en cuanto a los pasivos, deuda de la compañía a los Accionistas indicados en anexo, por movilización en precompañía por la suma de US\$ 4.200,00, Abelardo Taco US\$ 300,00 Sra. Mireya Cruz, 4,20 y SRI. Por obligaciones Tributarias US\$ 132,00, en cuentas patrimoniales se encuentra el aporte de capital social en la suma de US\$ 805,00, del que ya se comentó anteriormente, y de aporte futura capitalización, el aporte inicial en muebles, por la suma de US\$ 290,00, que corresponde a todos los accionistas a prorrata de los valores para cada uno.

En cuanto a la cuenta de resultados, los ingresos determinan un total de US\$ 5.974,50 compuesto por tres cuentas contables que son los aportes ordinarias, venta de servicios y contribuciones para operación de radio frecuencia.

En lo que se relaciona con los gastos, se puede notar claramente, que son los necesarios para la subsistencia administrativa, llegando a un total de US\$ 5857.61, generando una utilidad de US\$ 116,89 la misma que será registrada dentro del patrimonio de la Institución, luego de aplicarse las deducciones legales.

Se encontraron los libros de actas, con actas sueltas, lo cual debe organizarse adecuadamente, y conforme a los delineamientos establecidos para los archivos de la institución.

**ADMINISTRATIVO:** Debemos resaltar que la administración ha sido de responsabilidad por lo tanto presidida por los Srs. Jorge Humberto Chamorro Jurado y Segundo Abelardo Taco Curay Presidente, y gerente respectivamente, han desempeñado su cargo mirando siempre el beneficio de la empresa y de todos quienes hacen la compañía en calidad de Accionistas, y más aún en la parte de legalización de permisos de funcionamiento, y vigencia de trabajo para la empresa.

**CONCLUSIÓN:** En resumen, existe una buena gestión tanto económica como administrativa la que se refleja en una contabilidad adecuadamente llevada bajo las normas y procedimientos vigentes, por lo que en mi calidad de comisario dictamino favorablemente los resultados del ejercicio 2013.

**RECOMENDACIONES:**

1.- Dar cumplimiento estricto a las leyes y normas societarias, tributarias, y laborales;

- 2.- Realizar una contabilidad de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, a fin de que los accionistas conozcan más de cerca las labores administrativas, económicas, y se pueda prever y corregir deficiencias económicas por confusión de saldos de los socios.
- 3.- Adicional se indica que la Compañía debe emitir sus Títulos accionarios;
- 4.- Ordenar adecuadamente los libros actas; y,
- 5.- Crear archivos individuales de los accionistas.

Quito, 1 de Abril de 2014

Atentamente:

  
170 885095.1  
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA  
Tipán Gualotuña José Jorge